

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11212

S/. 0.50

Huaraz, 02 DE NOVIEMBRE del 2025

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



Occiso antes de su muerte habría sufrido agresión



CONTINÚA EN INVESTIGACIÓN MUERTE DE JUAN CAMONES

El fenómeno ocurrió en el sector Chavinpampa, distrito de Independencia, donde las ráfagas destruyeron techos de material rústico.



VIENTOS INTENSOS DEJAN 6 CASAS DAÑADAS Y 21 PERSONAS AFECTADAS EN HUARAZ



DETIENEN A PRESUNTO LADRÓN DENTRO DE UN ALMACÉN DE CERVEZAS

Propietaria del negocio, al revisar de modo remoto sus cámaras de seguridad, se dio cuenta de la presencia del sujeto



INTENSA LLUVIA INUNDA PUESTO DE SALUD EN PISCOBAMBA

EDITORIAL

Perú en APEC



Desde que el Perú ingresó al foro sus exportaciones aumentaron más de 10 veces y hoy dos de los tres dólares que recibe por sus ventas al exterior provienen de dicho bloque.

En tiempos en que los nubarrones del proteccionismo se asoman en el horizonte, la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2025, que se desarrolla en la ciudad de Gyeongju, Corea del Sur, es un espacio donde los líderes reafirmarán su intención de promover una comunidad de territorios más unida e innovadora.

El foro, que fue fundado en 1989 con el propósito de incentivar la integración comercial, agrupa a las 21 economías más importantes del globo, que representan el 60% del PBI mundial, cerca del 50% del comercio del planeta y el 40% de su población. Desde su integración al APEC en 1998, el Perú es un miembro activo. Prueba de ello es que ha organizado tres cumbres de líderes mundiales en Lima (2008, 2016 y 2024).

Y como una muestra de su compromiso y confiabilidad, los líderes reunidos en Gyeongju expresaron su respaldo unánime a la candidatura del Perú para presidir APEC en el 2034. De esta manera, se convertirá en el primer miembro en asumir este encargo por cuarta vez.

Ante los embates del proteccionismo, la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Teresa Mera Gómez, sentó la posición del país al afirmar que "está totalmente convencido de los beneficios de la apertura comercial y el multilateralismo" y pidió que "nuestro trabajo en APEC se oriente a fortalecer los pilares de la liberalización del comercio, facilitación y conectividad".

El Perú ha impulsado temas específicos para un APEC más inclusivo, como la Hoja de Ruta de Lima, que busca promover la transición de la economía informal a la formal.

Por eso, en esta cita, Mera destacó la importancia de invertir en el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y de fomentar acciones que ayuden a la conectividad regional.

La región APEC es de suma trascendencia para nuestra economía debido a que registra un crecimiento del 3.1% en el presente año y una expansión del 8.8% de sus exportaciones con respecto al 2024. Se espera que las exportaciones peruanas al bloque alcancen los 22,300 millones de dólares con un espectacular incremento del 23% en comparación con el año anterior, pese a la incertidumbre del comercio mundial.

Si bien es cierto que los productos mineros continúan siendo nuestras principales exportaciones a APEC, este año se prevé que las ventas de los insumos agrícolas crezcan 24% y las de los provenientes de la pesca, 56%. Desde que el Perú ingresó al foro sus exportaciones aumentaron más de 10 veces y hoy dos de los tres dólares que recibe por sus ventas al exterior provienen de dicho bloque.

La ministra Mera también reveló los avances significativos para nuevos acuerdos comerciales. Se espera que antes de fin de año se suscriba un TLC con Tailandia y se firme un memorando de entendimiento con Filipinas. De esta manera, se incrementarán a 22 los acuerdos de libre comercio y a 58 los mercados a los que llegan los productos peruanos.

CHISPАЗOS

José Jerí supervisa puesto de comando en Puente Piedra para reforzar la lucha contra la delincuencia



El presidente José Jerí Oré acudió al puesto de comando militar ubicado en Puente Piedra, punto desde el cual se coordinan las acciones contra el crimen organizado en Lima y Callao en el marco del estado de emergencia.

En el lugar, verificó el funcionamiento del control operativo liderado por la Marina de Guerra del Perú en colaboración con la Policía Nacional y la comuna distrital.

Durante la visita, el mandatario señaló que este centro permite monitorear intervenciones en tiempo real y mejorar la capacidad de respuesta frente a delitos que afectan a la capital.

Jerí también revisó las acciones tácticas ejecutadas por las fuerzas del orden y el serenazgo en los últimos días. En esa línea, reiteró la necesidad de mantener un enfoque coordinado para reducir hechos delictivos en zonas críticas.

"Queremos cambios en la forma en la que se aborda el problema de la delincuencia y, para ello, vamos a continuar con este tipo de acciones concretas para que la población pueda estar segura de salir a las calles", comentó.

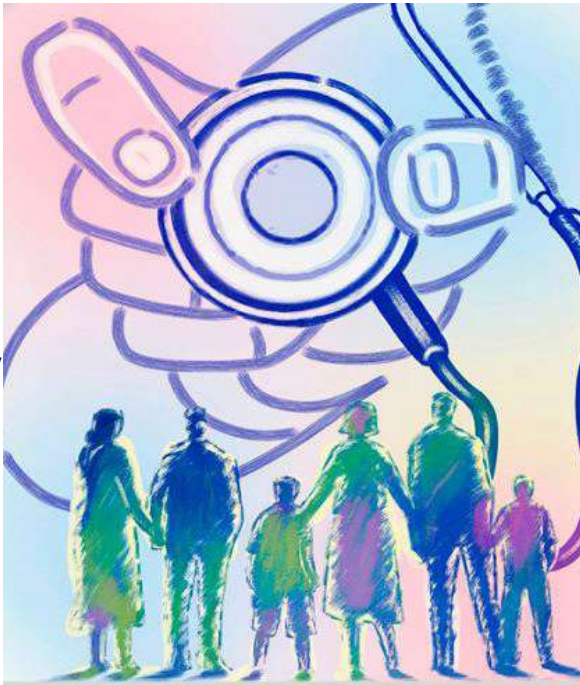
En la supervisión participaron el ministro de Defensa, César Díaz; autoridades militares y policiales; así como el alcalde Rennán Espinoza.

OPINIÓN

Por: Dr. Carlos Vallejos Sologuren

¿Y si dejamos de temerle a la detección temprana?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que cada año se diagnostican alrededor de 220,000 nuevos casos de cáncer de mama en mujeres latinoamericanas. Esta enfermedad les cuesta la vida a casi 56,000 mujeres anualmente, cifras que la convierten en un problema de salud urgente. La experiencia en los consultorios indica



que entre el 40% y el 50% de las pacientes llegan al oncólogo cuando la enfermedad ya se encuentra en etapa avanzada. Esto ocurre principalmente por falta de acceso a la detección temprana, escasa información sobre prevención y, en muchos casos, por miedo o prejuicios frente al diagnóstico.

Sin embargo, las buenas noticias existen. Los avances en el tratamiento del cáncer de mama han sido enormes: cuando la enfermedad se detecta a tiempo, las probabilidades de curación pueden acercarse al 100%, siempre que se reciba el tratamiento adecuado. Además, la supervivencia en estadios avanzados ha mejorado notablemente en los últimos diez años, gracias al acceso a nuevos medicamentos, como la inmunoterapia, y a cirugías que conservan la forma del seno, con resultados estéticos cada vez más satisfactorios.

Aun así persisten desafíos estructurales. El acceso a mamógrafos fuera del sistema privado sigue siendo muy limitado, y la educación en prevención del cáncer continúa siendo insuficiente en gran parte de la región. Esto genera un terreno poco favorable para la detección temprana. A ello se suman los mitos y temores que aún rodean la enfermedad: muchas personas siguen creyendo que los golpes o la mala higiene pueden causar cáncer de mama, mientras que otras evitan la mamografía por miedo al dolor o al resultado.

Debemos ser conscientes de que, pese a los esfuerzos, los sistemas de salud de países como el nuestro enfrentan recursos limitados. Por eso la clave sigue siendo la prevención y la detección temprana, acompañadas de un trabajo conjunto entre el sector público y el privado.

Miles de mujeres latinoamericanas sobrevivientes de cáncer de mama son la mejor evidencia de que la detección temprana salva vidas. Debemos perderle el miedo al tamizaje y acudir al médico incluso cuando nos sentimos bien, al menos una vez al año. Convertir la prevención en un hábito cotidiano puede marcar la diferencia entre el diagnóstico temprano y la oportunidad perdida.

Vladimir Cerrón anuncia su precandidatura presidencial desde la clandestinidad



El exgobernador regional de Junín y líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, quien permanece en la clandestinidad desde octubre de 2023, anunció a través de sus redes sociales su intención de postular nuevamente a la Presidencia de la República.

El anuncio fue realizado mediante una publicación en su cuenta de X (antes Twitter), donde presentó la fórmula que integrará junto a su madre, Bertha Rojas, y el congresista Flavio Cruz.

En la imagen difundida por Cerrón se observa la composición de la plancha presidencial propuesta para los comicios internos de Perú Libre, con él como candidato a la presidencia, Cruz como primer vicepresidente y su madre

como segunda vicepresidenta.

La publicación estuvo acompañada únicamente del mensaje: "Fórmula para la revancha", sin ofrecer mayores detalles sobre la propuesta o el proceso interno del partido.

Esta sería la segunda vez que Vladimir Cerrón intenta participar en una elección presidencial. En 2021, integró la fórmula de Perú Libre encabezada por Pedro Castillo, junto a Dina Boluarte.

Sin embargo, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró improcedente su postulación debido a que en ese momento cumplía una sentencia firme por el delito de negociación incompatible, dictada por la Corte Superior de Justicia de Junín en octubre de

2019.

La condena original impuso cuatro años y ocho meses de prisión efectiva, aunque posteriormente fue modificada a una pena suspendida de cuatro años. A pesar de ello, Cerrón continuó enfrentando diversos procesos judiciales durante los años siguientes.

Desde octubre de 2023, el fundador de Perú Libre se encuentra prófugo de la justicia tras ser sentenciado a prisión efectiva por el caso Aeródromo Wanka.

Si bien dicha sentencia fue anulada posteriormente, durante su periodo en la clandestinidad se dictaron en su contra órdenes de prisión preventiva por otras investigaciones en curso.

(Diario Correo)

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

Mal vecino arroja piedra al río Pomabamba

Exigen sanción al maquinista de una retroexcavadora

En todas las ciudades y el campo existen vecinos que no contribuyen con la sociedad y contrariamente ejecutan acciones que van en contra de la colectividad y en algunos casos ocasionan serios problemas como lo que ha sucedido en Pomabamba desde donde el periodista Fernando Valverde Lavado no hace ver un grave problema. En el barrio Los Baños (sector Yurajyacu), un vecino arrojó una roca gigante al río Pomabamba con ayuda de una retroexcavadora.

Esto, además de ser ilegal, podría generar un embalse y causar desbordes durante la temporada de lluvias.

Autoridades de Defensa Civil de la Municipalidad ya fueron alertadas para el retiro inmediato del material y así evitar posibles desastres.

La acción es ilegal y podría causar embalses y desbordes en temporada de lluvias. Además, el maquinista debe ser identificado y sancionado como autor del ilícito penal.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

*AÑO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

Visítanos ahora mismo

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Continúa en investigación muerte de Juan Camones

Occiso antes de su muerte habría sufrido agresión



La oficina de Imagen del Distrito Fiscal de Ancash dio cuenta que el Fiscal Adjunto Romel Sales Trujillo lidera diligencia crucial para esclarecer la misteriosa muerte de

Juan Camones cuyo cuerpo fue hallado en el río Santa en la jurisdicción de Collpa en Paltay-Taricá.

El Ministerio Público, a través de la destacada

labor fiscal, activó de manera inmediata el protocolo de investigación tras el hallazgo de un cadáver de sexo masculino en el río Santa, -según la fiscalía - en la

jurisdicción del distrito de Jangas.

El Fiscal Adjunto Provincial Romel Carlos Salés Trujillo, del Tercer Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal

Corporativa (1°FPPC) de Huaraz, y quien se encontraba de turno, fue notificado cerca de las 11:40 horas por la Comisaría PNP de Taricá sobre el macabro descubrimiento, realizado por personas que buscaban a un familiar.

Por disposición de su jefe inmediato, el Dr. Fedor Guzmán Collazos - Fiscal Provincial, el Dr. Salés Trujillo, se constituyó al lugar de los hechos, en el sector Collpa del barrio Huachenca, a orillas del río Santa. En compañía del Dr. Yuri Ramírez Huerta, Médico Legista, y personal técnico, donde se identificó al occiso como Juan Camones Minaya (56), cuyo cuerpo estaba parcialmente cubierto.

La eficaz labor fiscal culminó con la diligencia de levantamiento de cadáver y su inmediato traslado a la Morgue de

Huaraz para la necropsia de ley. Horas más tarde, a las 15:30 horas, se practicó la necropsia con la participación del Médico Legista y el abogado Hitler Leiva, representante legal de la familia, con el fin primordial de determinar la causa de la muerte.

Es importante destacar que, en el marco de las primeras indagaciones, el Ministerio Público ha recabado información extraoficial de un familiar (hermana) que sugiere que el occiso habría estado involucrado en una agresión física con su esposa en un compromiso en Challhua la madrugada del domingo, siendo agredido y retirado del lugar por los familiares de ella, dato que será crucial para la línea de investigación que sigue el equipo fiscal.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

El MEF publicó el Decreto Supremo N.º 231-2025-EF

Otorgan presupuesto para la facultad de Medicina de la Unasam



La congresista Lady Camones Soriano, del grupo parlamentario Alianza para el Progreso (APP), destacó la publicación del Decreto Supremo que autoriza la transfe-

rencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, a favor de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM).

La parlamentaria ancashina precisó que esta transferencia fue gestionada directamente desde su despacho, con el objetivo de garantizar el funcionamiento de la Fa-

cultad de Medicina Humana, una iniciativa que impulsó desde el Congreso en beneficio de los jóvenes de Áncash.

Camones Soriano resaltó que este logro permiti-

rá la formación de futuros médicos que contribuirán al cierre de brechas de profesionales de la salud en el país, fortaleciendo así el sistema sanitario nacional y ampliando las oportunidades de desarrollo académico en la región.

Asimismo, reafirmó su compromiso de seguir gestionando mayores recursos para la educación superior pública, impulsando la descentralización universitaria y el fortalecimiento institucional de las universidades regionales.

"Nos llena de orgullo haber hecho realidad este presupuesto para la Facultad de Medicina de la UNASAM. Seguiremos trabajando con el mismo compromiso por la educación, la salud y el progreso de Áncash", finalizó Camones.

Mediante el Decreto Su-

premo N.º 231-2025-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), autorizó la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 a favor de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (Unasam), por un monto de S/ 3 991 737,00 soles, de los cuales, S/ 2 507 015,00 soles es asignado a la Unasam. Así lo anunció el rector santiaguino, Dr. Carlos Antonio Reyes Pareja.

El DS publicado el 31 de octubre del presente mes en el Diario Oficial El Peruano, es el resultado de intensas gestiones realizadas por la actual gestión rectoral, ante el Ministerio de Educación (Minedu) y el MEF, con el objetivo de asegurar los recursos necesarios para fortalecer la gestión institucional de la Facultad de Medicina Humana (FMH).

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Policía de Casma captura a presuntos integrantes de banda criminal

“Las Lombrices de Buenavista Alta” sembraban terror

Desde la provincia de Casma, Darvis Paz, informa que la Policía del lugar ha detenido a los

presuntos integrantes de una banda criminal “Las lombrices de Buenavista Alta” quienes se

dedicaban al robo de motos en la ciudad indicada.

Los tres menores de

edad de iniciales P.H.A. (17), E.M.B (14) y J.S.L. (16) fueron detenidos en el distrito de Buenavista

Alta al tomar conocimiento de un presunto hurto agravado de una moto lineal ocurrido en horas de la madrugada del 31 de octubre de 2025.

Los efectivos de la Policía Nacional lograron ubicar el vehículo menor hurtado, así como desarticular al parecer la banda criminal “Las lombrices de Buenavista Alta”, al momento de la intervención uno de los presuntos implicados se encontraba a bordo de un mototaxi que posiblemente utilizarían para raquetear por diversas calles de la ciudad de Casma con el objetivo de ubicar los vehículos que robarían.

Los bienes incautados son una motocicleta lineal, una motokar, color azul sin placa de rodaje, y dos equipos celulares de marca ZTE y Honor Lles. Los tres menores serán investigados por el presunto delito de Hurto agravado, al haber sustraído una motocicleta lineal.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



En Bolognesi inician puente que da acceso a la Ruta de la Cordillera de Huayhuash

Los beneficiarios serán las familias de la microcuenca Llámec – Pocpa



La Municipalidad Provincial de Bolognesi dio ini-

cio a la construcción del nuevo Puente Ucuspún,

una obra largamente esperada que beneficiará a

las familias de la microcuenca Llámec - Pocpa,

fortaleciendo la conexión con Chiquián a través de

la emblemática Ruta de la Cordillera Huayhuash. Con una inversión que supera el millón de soles, esta infraestructura es resultado de las gestiones realizadas ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, mediante Provías, reafirmando el compromiso de la gestión municipal por impulsar el desarrollo vial y mejorar la calidad de vida de la población.

Es la primera vez que se ejecuta una obra de esta magnitud en la zona, parte de uno de los circuitos de caminata más impresionantes del mundo: la Cordillera Huayhuash, un verdadero tesoro natural que une a Lima, Huánuco y Áncash.

La construcción del Puente Ucuspún mejorará la transitabilidad, la seguridad y la conectividad, dinamizando la economía local, impulsando el turismo sostenible y fortaleciendo la integración territorial de toda la provincia de Bolognesi.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

La Merced se beneficiará con trochas carrozables

El Ejército también hará mantenimiento de caminos de herradura

La alcaldesa del distrito de La Merced, Magaly Roldan Camones tiene el honor de informar a la ciudadanía

sobre la exitosa gestión clave que impulsará el desarrollo productivo de nuestra localidad.

A pesar de las limitaciones presupuestarias que enfrenta nuestra entidad, la gestión municipal ha logra-

do establecer un Convenio Estratégico con el Comando de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército Pe-

ruano con sede en la provincia de Huaylas -Caraz (COADME). Este convenio fundamen-

tal pone a disposición del municipio Maquinaria Pesada del Ejército Peruano (retroexcavadora) para la ejecución de obras viales prioritarias; los sectores beneficiados con trochas carrozables son: La Trinidad, Cuirap, Shecshinco, Huashalla, Wintzu; el objetivo primordial es la apertura y construcción de trochas carrozables, así como el mantenimiento de vías esenciales, asegurando la conectividad de las áreas agrícolas. Se requiere mantenimiento en todos los caminos de herradura cuya acción se realizará en el más breve tiempo. La finalidad de dotar a estos sectores de accesos carrozables es permitir el ingreso oportuno de Maquinarias Agrícolas (Tractores Agrícolas). Esto se traduce directamente en la optimización de los procesos de cultivo y en la mejora sustancial de la productividad de nuestros hermanos agricultores mercedinos.

La municipalidad extiende un profundo reconocimiento al agente municipal de La Trinidad, Vicente Melgarejo Rodríguez, por su colaboración y apoyo eficiente en las gestiones que hicieron posible la obtención de esta maquinaria al servicio de la comunidad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Detienen a presunto ladrón dentro de un almacén de cervezas

Propietaria del negocio, al revisar de modo remoto sus cámaras de seguridad, se dio cuenta de la presencia del sujeto

Un sujeto que ingresó a un almacén de cervezas de la ciudad de Huaraz, presuntamente, con la intención de robar, fue detenido por las autoridades y ahora afronta cargos por el delito de hurto agravado.

La propietaria del inmueble al revisar, de modo remoto, sus cámaras de seguridad se dio cuenta de la presencia del sujeto dentro de su almacén, lo que dio cuenta a los serenos y policía, que intervinieron en el lugar.

El hombre fue encontrado dentro, agazapado entre las cervezas y gaseosas.

Para evitar ser visto, tras ingresar había dañado el sistema de circuito cerrado; sin embargo, personal especialista en audio y video del Ministerio Público de Áncash pudo reparar los equipos, logrando descargar videos valiosos que dan cuenta de las intenciones ilícitas del ahora detenido.

El fiscal Henry Quispe Jorge, presente en las diligencias, logró la identificación plena del acusado, quien ahora deberá enfrentar a la justicia.

(M.E. - RSD Noticias).



Vientos intensos dejan 6 casas dañadas y 21 personas afectadas en Huaraz

El fenómeno ocurrió en el sector Chavinpampa, distrito de Independencia, donde las ráfagas destruyeron techos de material rústico. La municipalidad culmina hoy la entrega de ayuda humanitaria

Las fuertes ráfagas de viento provocaron daños en seis viviendas construidas con material rústico en el sector Chavinpampa, distrito de Independencia, provincia de

Huaraz.

Según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER Áncash), el evento se registró el

30 de octubre, a las 2:30 p.m. y dejó un total de 21 personas afectadas.

El personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo

de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia se desplazó hasta la zona para evaluar los daños y brindar apoyo inmediato a las familias damnificadas.

Como parte de la respuesta, la comuna informó que este 31 de octubre se culminará la entrega de bienes de ayuda humanitaria, que incluye techos provisionales, frazadas

y alimentos de primera necesidad, con el fin de atender a los hogares que resultaron más perjudicados por los vientos. (P.C.-RSD Noticias).



FOTON

HAZ TU AGOSTO CON LOS MINIBUSES

MINIBÚS KO 19 ASIENTOS

DIÉSEL 2.78 CC

19 ASIENTOS

Cummins

IncaPower

FOTON

LA FUERZA DE TU NEGOCIO

MINIBÚS K1 AUCAN

16 ASIENTOS

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia – Huaraz

📞 943626930

📞 930490221

📞 999862601

46 sismos se registraron en lo que va del año

El más reciente temblor de 4.2 de magnitud ocurrió esta mañana en el océano, a 176 kilómetros al suroeste de Chimbote



Un sismo de magnitud 4.2, en el océano Pacífico, a 176 kilómetros al suroeste de Chimbote, se sumó al consolidado de 46 movimientos telúricos que ha reportado Áncash en lo que

va de 2025, según informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash.

De acuerdo con el registro oficial, enero fue el mes con mayor actividad sísmica (8 eventos), seguido de julio (9), mientras que febrero y abril reportaron 3 movimientos cada uno. En mayo se produjo 1, en junio 6, en agosto 5, en septiembre 6 y, en lo que va de octubre, ya son 5 los sismos detectados.

El COER recordó que el segundo evento más fuerte del año se produjo el 22 de mayo, con una magnitud de 5.0 y epicentro en el mar, a 81 kilómetros al oeste de Chimbote. Aquel movimiento fue sentido con intensidad moderada en Chimbote, Coishco y Nuevo Chimbote, sin causar daños ni generar alerta de tsunami.

Los especialistas explican

que la alta frecuencia sísmica en la región responde a la interacción de la Placa de Nazca con la Placa Sudamericana y la presencia de diversas fallas geológicas. Por ello, las autoridades exhortan a la población a estar preparada y aprovechar los sismos leves como ejercicios para ensayar rutas de evacuación y reconocer zonas seguras.

Asimismo, recomiendan identificar previamente los espacios de protección dentro y fuera del hogar, mantener lista una mochila de emergencia y enseñar a los niños las medidas básicas de autoprotección. En caso de un sismo, se debe conservar la calma, alejarse de objetos que puedan caer, evitar el uso del teléfono y, después del evento, revisar fugas, ayudar a los heridos y mantenerse alerta ante posibles réplicas. (P.C.-RSD Noticias).

Nueva inspección al puente Shisho de Coishco confirma riesgo, retrasos y excusas

Ahora Provías dice que expediente técnico estaría listo en noviembre. También sugiere a la municipalidad dar ordenanza para prohibir tránsito pesado, pese a que esa posibilidad ya ha sido rechazada por el mismo MTC

Una vez más las autoridades han constatado que el puente Bailey sobre el río Shisho, en el distrito de Coishco, muestra serias deficiencias en gran parte de su estructura, lo que genera riesgo de colapso. Sin embargo, una vez más también, solo hay ofrecimientos con nuevos plazos para la posible culminación del expediente técnico para la construcción de la estructura definitiva.

Esta mañana, representantes de la Fiscalía de Prevención del Delito, Provías Nacional, la Defensoría del Pueblo, el Colegio de Ingenieros y el alcalde de Coishco, Heber Sánchez Cruz, inspeccionaron la estructura, sobre la cual a diario pasan miles de vehículos, gran parte de estos de carga pesada.

Durante la diligencia, Mau-

ricio Enrique Miranda, del Colegio de Ingenieros, dijo que a priori el puente se encuentra fatigado y ello se debe a que ese tipo de estructuras no son aptas para las carreteras Panamericana, debido al alto tráfico de las mismas, y, además, porque todo hace indicar que no está recibiendo el mantenimiento periódico debido. Los ingenieros presentes dijeron que emitirían un informe más detallado al

respecto.

Expediente para noviembre Por su parte, uno de los representantes de Provías dijo que tenía conocimiento que los expedientes técnicos de un paquete de puentes, en el que se incluye en del río Shisho, estarán listos para noviembre de este año.

El servidor también comentó que la consultora a cargo de la elaboración habría se-

ñalado que la demora, entre otros, es porque hay interferencias de tuberías de agua potable y cables de energía eléctrica.

Esta aseveración motivó la reacción indignada del alcalde de Coishco, quien cuestionó que ahora pretenden culpar al municipio de la demora. "Yo lo retiro en cinco días eso, ¿cuándo van a tener listo ustedes el expediente?", los retó. "Sinvergüenzas, que tal cinismo", comentó el burgomaestre.

¿Ordenanza para impedir tránsito pesado?

Durante la inspección un representante de Provías reconoció que el puente no estaba preparado para soportar el tráfico que tiene y frente a ello sugirió que la municipalidad emita una ordenanza para prohibir que los vehículos de carga pesada pasen por el río Shisho. Agregó que transitan por ahí porque no quieren pagar peaje en la Vía de Evitamiento de Chimbote.

Sobre el tema vale precisar que, en marzo de este año, un vocero de la Sutran dijo a

RSD que el Estado no puede prohibir a los vehículos de carga pesada transitar por la vía que comprende desde Nuevo Chimbote hasta Santa porque es una carretera Panamericana. Aclaró que la Vía de Evitamiento es una ruta alterna y es decisión de los transportistas si es que la toman o no.

¿La salida entonces es que esa vía deje de ser nacional y pase a ser provincial? Exacto. Sin embargo, esa posibilidad tampoco es viable.

La Municipalidad Provincial del Santa hizo ese pedido al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). En setiembre de este año el gerente municipal Luis Luna Villarreal informó a RSD que esa solicitud fue denegada, porque se trata de una ruta concesionada a Autopista del Norte (Aunor), la que en la práctica debería realizar el mantenimiento de las pistas, pero no lo hace -dijo el gerente- porque su contrato no contempla trabajos en zonas urbanas. (M.E. - RSD Noticias).



Intensa lluvia inunda puesto de salud en Piscobamba



Las lluvias intensas registradas el 30 de octubre, ocasionaron la inundación de varias áreas del Centro de Salud de Pisco-



bamba, en el distrito y provincia de Mariscal Luzuriaga. Las zonas afectadas fueron Obstetricia, Hospitalización, Emergencias Obstétricas y Sala de Partos. El jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga, informó que, desde las 15:00 horas, dos integrantes del personal de seguridad ciudadana de la comuna provincial, junto con cuatro trabajadores de limpieza

del establecimiento de salud, realizaron labores de retiro de agua y limpieza. Las acciones culminaron a las 15:30 horas, logrando restablecer las condiciones de atención en el lugar. (Chimbote Noticias)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV-VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338

SEÑALADOR TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL

TRANSPORTE Y TURISMO

RENZO TOURS

COMUNICADO

Ofertón para las rutas de **Pomabamba a Huaraz** y de **Huaraz a Pomabamba**. Pasajes a tan solo **S/ 30 Soles** en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo **S/ 1 Sol** un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

PARA LA RUTA
San Nicolas, Yauya, San Francisco, Maribamba

A TAN SOLO
S/ 20.00

6:15 a.m.
a **San Luis y Chacas**

A TAN SOLO
S/ 15.00

Indecopi multa a Claro con S/187 mil por publicidad engañosa sobre su red móvil



La Comisión de Fiscalización de la Competencia Desleal (CCD) del Indecopi impuso una sanción a América Móvil Perú S.A.C. (Claro) por difundir mensajes publicitarios que calificó como engañosos.

La compañía deberá pagar una multa de 34.98 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), equivalente a S/ 187,143, tras haberse determinado que no conta-

ba con el sustento técnico necesario para afirmar ser "la red móvil más rápida del Perú".

La medida fue adoptada luego de que Entel Perú S.A. presentara una denuncia contra Claro, al considerar que la publicidad difundida en redes sociales y paneles inducía a error a los consumidores.

Según la resolución del In-

decopi, los anuncios daban a entender que la empresa tenía la mayor velocidad en todas las tecnologías móviles —2G, 3G, 4G y 5G— y en todos los indicadores de desempeño, lo cual no fue acreditado.

El organismo fiscalizador recordó que las empresas deben cumplir con el principio de veracidad en la publicidad, contemplado en la Ley de Represión de la

Competencia Desleal. Dicha norma establece que toda afirmación objetiva difundida al público debe contar con sustento previo y verificable.

Durante la investigación, Claro presentó información que demostraba un mejor rendimiento en la velocidad de descarga de datos en su red 4G durante 2023. No obstante, el Indecopi precisó que este resultado no se

extendía a otros aspectos técnicos, como la velocidad de subida o la latencia, ni a las demás tecnologías móviles que opera la compañía.

Ante ello, la CCD concluyó que el mensaje difundido no reflejaba de manera veraz la realidad del servicio ofrecido. Además de la multa, dispuso el cese inmediato y definitivo de toda publicidad que incluya expresio-

nes como "Claro es la red móvil más rápida del Perú" y "Cámbiate a la red móvil más rápida del Perú".

Finalmente, se ordenó la inscripción de la empresa en el Registro de Infractores de la Comisión, medida que forma parte de las sanciones previstas por la normativa vigente para casos de publicidad engañosa.

(Diario Correo)

Huracán Melissa: Avión presidencial trae de vuelta a 24 peruanos desde Jamaica



Un grupo de 24 ciudadanos peruanos que permanecían en Jamaica tras el paso del huracán Melissa retornó este sábado a Lima a bordo del avión

presidencial, luego de varios días de incertidumbre provocados por los daños que dejó el fenómeno natural.

Los connacionales arribaron en buen estado de salud a la Base Aérea Las Palmas, en Surco, donde fueron recibidos por el ministro de Relaciones Exte-

riores, Hugo de Zela.

El canciller informó que el vuelo de retorno fue efectuado por un Boeing 737 de la Fuerza Aérea del

Perú, que previamente había trasladado dos toneladas de ayuda humanitaria al país caribeño.

De Zela precisó que 16 de los peruanos fueron evacuados desde Montego Bay, en el norte de Jamaica, y los ocho restantes desde la capital, Kingston.

"Ni bien conocimos la noticia del devastador huracán, el Gobierno se preocupó por la situación de los compatriotas. Hay muchos daños y recién ayer se pudo regularizar (la salida) porque los aeropuertos estaban cerrados", señaló.

Ante la ausencia de una representación diplomática peruana en Jamaica, el retorno fue coordinado con el apoyo de ciudadanos que sirvieron de enlace

con la embajada del Perú en Panamá. Gracias a esta gestión, se logró contactar a los 24 afectados, varios de ellos turistas.

"No había acceso al agua, a comida, al transporte. Por eso reaccionamos rápidamente y los hemos traído. Todos ellos están bien de salud, ninguno expresó necesidad de ayuda especial", expresó el canciller, quien también agradeció al embajador Pedro Bravo por su participación en la operación de rescate. Entre los repatriados se encontraba Jorge del Río, quien expresó su gratitud por la asistencia recibida. Relató que su vuelo estaba previsto para el miércoles, pero las condiciones climáticas impidieron su salida.

(Diario Correo)



12

Domingo 02 de Noviembre del 2025

Prensa Regional

DEPORTES

Cristal goleó a Comerciantes en Cutervo y quedó cerca de asegurar un lugar en la Copa Libertadores 2026



El cuadro de Sporting Cristal quedó muy cerca de asegurar un lugar en la Copa Libertadores 2026 tras golear por 4-1 a Comerciantes Unidos en Cutervo por la fecha 17 del Torneo Clausura. Con doblete de Irvén Ávila y tantos de González y Castro, consiguieron el triunfo.

El partido comenzó siendo parejo, ante un estadio Juan Maldonado Gamarra

completamente lleno, sin embargo cuando la gente aún se acomodaba en sus asientos, el cuadro visitante logró ponerse en ventaja.

Sobre los 4 minutos de juego, Santiago González remató de tiro libre y el balón se desvió en la barrera descolocando al portero y consiguiendo el 1-0 para los celestes, que hoy juegan de blanco.

Así, el cuadro local se encontró con el duro golpe, sin embargo no bajó los brazos y trataba de elaborar jugadas, sin embargo algunas llegadas aisladas llevaron peligro a la portería de Enríquez que lograba ahogar los gritos de gol.

Ya en el final del primer tiempo, un error de Santiago González dentro del área rimense le permitió a Comerciantes tener un penal a favor, que el goleador Matías Sen no desaprovechó para igualar las cosas 1-1 e irse al descanso.

Tras el entretiempo, Comerciantes salió con todo en busca del gol, sin embargo perdió un hombre luego de la expulsión de Paolo Méndez, quien cometió una dura falta contra González. Inicialmente fue amonestado con amarilla, pero tras revisar el VAR, Michael Espinoza cambió la tarjeta y expulsó al jugador cutervino.

A los 68', un gran centro

de Pretell le permitió encontrar a Irvén Ávila, quien con espectacular cabezazo venció la resistencia de Vilete y colocaba el 2-1 para la visita. Cuando el cuadro de Comerciantes no se terminaba de acomodar tras el golpe, llegó uno más.

Irvén Ávila a los 72', consiguió el segundo en su cuenta personal, y el tercero en el encuentro para los rimenses. Sin embargo, este tanto fue especial para el 'Cholito', ya que se convirtió en el tercer máximo goleador histórico del cuadro celeste superando a Luis Bonnet.

A los 77', el VAR anuló un gol de Leandro Sosa por posición adelantada, sin embargo minutos después, Maxloren Castro conseguiría nuevamente el cuarto tanto, que esta vez sí valdría para la visita.

Con el triunfo, los celestes llegaron a los 25 puntos en el Clausura, sin embargo la tabla que mira Cristal es la acumulada donde llegó a las 57 unidades superando a FBC Melgar y quedó muy cerca de asegurar su boleto a la próxima Copa Libertadores, por su parte, los rojinegros con

este triunfo rimense, jugarán la Copa Sudamericana ya que las últimas dos fechas descansarán. Alianza Atlético tiene 50 puntos con aún tres partidos por jugar.

En el siguiente compromiso, Sporting Cristal recibirá a Cienciano en su último cotejo como local en el Clausura, mientras que Comerciantes Unidos visitará a Ayacucho FC en un duelo directo por la baja ya que Comerciantes Unidos se quedó con 33 unidades mientras que los 'Zorros' tienen 29 puntos.

(Ovación)



Deportivo Garcilaso venció por la mínima a ADT y se acercó a la Sudamericana

Por la fecha 17 del Torneo Clausura, Deportivo Garcilaso se impuso por 1-0 como local a ADT y dio un paso muy importante para clasificar a la próxima Copa Sudamericana.

El equipo cusqueño buscaba un triunfo en casa ante un rival directo por la lucha hacia la clasificación a la Copa Sudamericana.

Garcilaso arrancó mejor el partido y a los 19 minutos Pablo Erustes tuvo una chance pero su disparo se fue por poco. Sobre los 31, el arquero Eder Hermo-

za desvió otro remate de Erustes. ADT no pudo generar peligro cerca del área rival en la primera mitad.

En el segundo tiempo, los locales pudieron ponerse en ventaja en el minuto 50 gracias a un autogol de Gustavo Dulanto, quien en su afán de despejar terminó metiendo el balón al arco. Con el marcador en contra, ADT intentó aproximarse en busca del empate y si bien Jhon Narváez anotó a poco del final, el gol fue anulado por posición adelantada.

En los descuentos del

partido, Garcilaso se quedó con un jugador menos por la expulsión de Inti Garrafa.

Con este resultado, el equipo dirigido por Carlos Bustos sumó 51 puntos y está sexto en el acumulado, con 6 unidades de ventaja sobre Sport Huancayo y ADT, que marchan novenos y décimos respectivamente. El equipo cusqueño quedó así muy cerca de lograr su clasificación a la Sudamericana, mientras que los tarneños se complican pero aún tienen chances.

(Ovación)

